INTENDENCIA MUNICIPAL
DISTRITO DE MARIA ANTONIA
Dpto. PARAGUARI
Creada por Ley Nº: 5676/16

ADENDA N°01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "*REPARACION MAYOR DE VEHICULO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA*." ID N°382893.-

La Municipalidad de María Antonia emite la Adenda N°01 conforme a las observaciones o recomendaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por NOTA DNCP/N°9420/2020.

Queda redactada de la siguiente manera:

- ✓ *Fecha de recepción: 11-06-2.020 10:00hs.*
- ✓ *Fecha de apertura: 11-06-2.020 10:10hs*
- ✓ *Fecha tope de consultas: 08-06-2.020 10:00hs*

- ✓ **Se remite las siguientes documentaciones**

a- Carta de invitación, nueva vigencia.

b- Formulario y modelo de contrato, nueva vigencia.

c- Dictamen de estimación de costos.

MUNICIPALIDAD DE MARIA ANTONIA · TESORERÍA · VINTO

Edgar R. López L.

Encargado de UOC